

### 3. Otras disposiciones

#### CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

*RESOLUCIÓN de 20 de marzo de 2014, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se delega la competencia en el Director Gerente del Hospital Universitario Virgen Macarena - Virgen del Rocío para las actuaciones propias de su participación en los proyectos europeos que se citan.*

El Hospital Universitario Virgen Macarena – Virgen del Rocío participa en los proyectos europeos denominados «Euro Ewing Consortium – International Clinical to improbè survival from Ewing Sarcoma» y «Mesothelioma Information Network in Europe».

El proyecto «Euro Ewing Consortium – International Clinical Trials to improbè survival from Ewing Sarcoma» será financiado a través de la convocatoria FP7-HEALTH-2013-INNOVATION-1 del 7.º Programa Marco de Investigación y Desarrollo Tecnológico de la Unión Europea 2007-2013. Y el proyecto «Mesothelioma Information Network in Europe» será financiado a través del Segundo programa de Acción comunitaria en el campo de la salud (2008-2013) de la Agencia Ejecutiva para la Salud y los Consumidores de la Comisión Europea.

Con objeto de agilizar la participación del Hospital citado perteneciente al Servicio Andaluz de Salud en el referido Programa, el Director Gerente de dicho centro solicita la delegación de competencias.

A la vista de todo ello, y de conformidad con lo establecido en el artículo 69 de la Ley 2/1998, de 15 de junio, de Salud de Andalucía, que atribuye al Director Gerente del Organismo la representación legal del mismo, el artículo 15 del Decreto 152/2012, de 5 de junio, por el que se establece la estructura orgánica básica de la Consejería de Salud y Bienestar Social y del Servicio Andaluz de Salud, y los artículos 101 y 102 de la Ley 9/2007, de 27 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía,

#### R E S U E L V O

Delegar la competencia en el Director Gerente del Hospital Universitario Virgen Macarena – Virgen del Rocío para las actuaciones propias de su participación en los proyectos europeos «Euro Ewing Consortium – International Clinical to improbè survival from Ewing Sarcoma» y «Mesothelioma Information Network in Europe».

La presente Resolución producirá efectos al día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 20 de marzo de 2014.- El Director Gerente, José Manuel Aranda Lara.